

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los responsables.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convenidos y por adelantado.

No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestres, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 25

No se admiten los originales sin firma.

OFICINAS. TORAL, 3,

EN LA REDACCION

Ignominia y deshonra

Jamás deseáramos la guerra porque la guerra es el vehículo de las desgracias y desventuras de un pueblo. A la sombra de la guerra y cuando la victoria es la resultante final podrán algunos obtener ventajas; pero muchos, muchísimos, resultan, á la postre gravemente perjudicados.

Más, en la vida presentanse ocasiones en que es preciso decidirse por la lucha ó por la deshonra y francamente, vivir deshonrado es peor cien mil veces que la muerte más tormentosa.

La situación actual de España, es un fiel reflejo de la degradación del egoísmo, de la descomprensión que impera hoy en el mundo. Lo mismo es aquí en Santiago, que en Cartagena: todo se ve bajo un prisma utilitario.

La indiferencia y el materialismo se han apoderado de los espíritus.

Nos importa tanto que, por regla general, nos llamen miserables, como si nos dicen que somos muy dignos.

Las palabras han perdido su significación.

Adelante, que la bomba ya explotará y entonces ya se indagará la causa, pero será tarde.

Hoy por hoy el que hable así, téngalo por seguro, ó dícese que es un granuja ó un soñador.

Nosotros no tenemos la pretensión de remediarlo, pero nos hacemos eco de la causa del mal, la denunciaremos al público y sabemos que muchos, muchísimos, claro, se rien y que unos pocos, muy pocos, dicen, para sí. ¡Tienen razón!

Esto, nos basta.

Cuando los representantes de las Potencias visitaron al señor Gullon, hubimos de sentir temores de graves perjuicios para España. Particularmente, á nuestros amigos, también se lo manifestamos y, por desgracia, así resultó.

Considerar que pasa de tres años venimos sosteniendo cruenta lucha; engañando el Gobierno á la Nación, porque destigura los sucesos: refiriendo éxitos que solo en la fantasía de quienes los describen existen. Pintándonos pacificaciones que son pura ficción.

Recordar que hemos extremado los sucesos hasta negar al Santo Padre lo que nos imponen hoy los platónicos defensores de su propia conveniencia. Fijarnos en que nos humillamos ante Cleveland ayer, y hoy ante Mac Kinley, para que no reconociese la beligerancia de los insurrectos cubanos, y vamos nosotros ahora á estipular capitulaciones, á determinar zonas neutrales, y á contemplar nuestros soldados ¡pobres! como ondean la bandera de la estrella solitaria en el cerro opuesto, ó en el cafetal contiguo á aquel donde flamea la siempre gloriosa insignia española.

Escalofríos producen estas consideraciones. Pero son un hecho incontestable; tan cierto, tan abrumador, tan asombroso como real y efectivo.

Y para esta finalidad, para este resultado han perdido tantas madres sus hijos, y España derrochó sus harapos y comprometió *ad vitam* sus mermaidas riquezas.

Entretanto esto ocurre Moret y sus amigos hacen frases de efecto; esgrimen la nota cómica y fomentan con sus órdenes y sus mandatos la más grande de las humillaciones.

Qué, ¿creen que Europa va á sacarnos del atolladero? ¿Piensan que esas grandes potencias van á movilizar sus escuadras para auxiliarnos ó para rescatar á Cuba, si por nuestra candidez nos dejamos arrastrar? Imposible que así piense quien ha llegado á ser Ministro de la Corona en España.

Lo que aquí ocurre es un caso de espejismo, ó por lo menos, un olvido del decoro nacional, ó un ataque de pavora en los que debieran sentir más firmes energías.

Pensar que esa misma diplomacia fué la que se repartió los despojos de

Polonia: que promovió el conflicto turco-ruso para desmembrar á Turquía. Que no acertó á impedir la usurpación de los principados dinamarqueses. Que no supo dar libertad á los cristianos de Oriente, ni impedir los horrendos crímenes de Armenia.

Esas, esas que se llaman grandes potencias, que invocando los sagrados principios de humanidad han dejado al Japón hacer mangas y capirotes de China, para luego, las más poderosas obtener el protectorado y la dominación de los principales puertos del Celeste imperio.

Esas grandes potencias que contemplan impávidas el avance de las tropas turcas en las vegas de Tesalia y en las fronteras de Larisa llevándose por delante los ejércitos griegos desechos y azorados? Esas no son naciones, donde se rinde culto al derecho y donde se aplaude la justicia, no, son pueblos egoístas que atentos á un fin, fijos en un objetivo de conquista y acrecentamiento no han aprendido más que á respetar al poderoso, al fuerte, al que puede abatirlos.

Y aquí en España, tenemos hombres que hacen *pendant* á semejantes ambiciones.

Todas esas energías del Sr. Aguilera; todos esos pujos de valor en las calles de Madrid, para descargar mandobles sobre unos cuantos exaltados y no pocos curiosos y tantos, debiera desplegarlos Moret para coadyuvar á que nuestros barcos vindicasen la honra nacional en el mar de las Antillas.

Lo que ocurre; lo que está pasando, es una ignominia: es un deshonor. Si; lo decimos muy alto; es una vergüenza que sonroja y deprime y hablamos así porque nunca hubimos de pedir la guerra; pero, si estalla, y se necesita de nuestras personas para defensa de la Patria, iremos allí donde se nos mande, sin reparos ni aspavientos: sin vacilaciones ni escrúpulos, no como esos *patriotas* que todo lo arreglan en el café ó en la redacción.

LOS ESTADOS UNIDOS Y ESPAÑA

La prensa italiana

Roma 11.—Un diario italiano, examinando los móviles que puedan inspirar la conducta de los Estados Unidos, cree que puede deberse en gran parte al descenso que ha sufrido su comercio y al hecho de que la posesión de Cuba haría que la nación americana no fuese tributaria de Europa en el consumo del azúcar.

La prensa alemana

Berlín 11.—Hace constar un diario de esta capital el contraste sorprendente que ofrece la actitud pacífica de España y el delirio de los legisladores de Washington, especialmente los senadores, á quienes por una rareza de aquella Constitución política se confiere el derecho de resolver sobre la paz y la guerra.

El mismo diario califica de grosera y brutal la conducta de los senadores americanos.

Berlín 11.—La prensa alemana cree que el conflicto hispano-americano presenta caracteres menos amenazadores, desde que se ha señalado la intervención de las potencias. El Gobierno de los Estados Unidos no podrá negarse á las reclamaciones de Europa entera, como se negó á aceptar la mediación del Pontífice, aunque no pueda contarse mucho con el éxito definitivo de las gestiones que se llevan á cabo, pues esto dependerá del giro que tomen los asuntos de Cuba.

Los periódicos ingleses

Te *Daily Graphic* cree que el Mensaje de Mac-Kinley producirá la guerra y se atreve á salir á la defensa de los Estados Unidos, diciendo que las peticiones del presidente son justificadas.

El *Daily Mail* declara que Mac-Kinley, desea que el Congreso aplaque su acción, á fin de dar tiempo á España para hacer nuevas concesiones.

La prensa parisiense

Paris 12.—*Le Figaro*, hablando del Mensaje de Mac-Kinley, lo encuentra alambicado.

Sin embargo, cree que tiende á un arreglo.

El *Eco de Paris*, se expresa así: «La esperanza de la paz, aunque muy débil, subsiste todavía.»

Le *Gaulois* manifiesta que el Mensaje no cierra las puertas de la paz.

EL PENSAMIENTO DEL PAPA

Un arbitraje

El corresponsal de la *Central News*, en Roma, ha celebrado el lunes una entrevista con un Cardenal que goza de gran prestigio en el Vaticano, que ha sido Nuncio en una corte importante, y que tuvo una conversación con el Papa acerca de la cuestión de Cuba.

Las declaraciones del Cardenal aludido pueden sintetizarse en las siguientes palabras:

«El Papa abriga grandes esperanzas de evitar la guerra entre España y los Estados Unidos.

Obtenido ya el armisticio, su mediación puede resultar eficaz, pues tiene una base lógica para proponer un arbitraje.

Claro es que el arbitraje ofrece dificultades grandes. Ahí es nada conciliar los derechos de España con las exigencias de los insurrectos cubanos y de los «jingos» de los Estados Unidos.

Pero con ser tan difícil, no creo que sea imposible. Ni á España ni á los Estados Unidos les conviene la guerra. Ambos países sufrirían con esta calamidad pérdidas incalculables.

El arreglo puede consistir en la concesión á Cuba de una autonomía política y económica más amplia, y los norte-americanos encontrarán una ventaja para sus intereses comerciales.

La cosa podrá ser lamentable, mirada desde cierto punto de vista; pero si se reflexiona un poco, ofrece ventajas positivas para ambas naciones.

Solo el impedir la guerra es un beneficio inmenso para todos.»

MENSAJE PATRIÓTICO

Con el mayor gusto damos cabida en nuestras columnas al patriótico Mensaje que la Unión Ibero Americana eleva al Gobierno de S. M.

La Unión Ibero Americana, que tiene por objeto estrechar las relaciones de amistad y mútua conveniencia entre España y Portugal y los países y territorios de Ultramar, que les deben su civilización, su lengua y el haberles traído providencialmente á los esplendores de la vida moderna, no puede ver sin emoción tan profunda como patriótica los conatos de una nación de distinta raza, que olvidando lo que ella misma debe á la descubridora del mundo americano, los dirige, contra todo derecho, á mermar los prestigios de la indiscutible soberanía de España y á que abandone los últimos restos de aquel suelo que por títulos de entera legitimidad le pertenecen.

La bandera española que ondea en las islas de Cuba y Puerto Rico, á cuya sombra tuvieron estas islas libertad práctica, riqueza y prosperidad, como ninguna otra colonia de las naciones más adelantadas, es para todos y singularmente para los pueblos europeos garantía de derecho de los grandes e incalculables intereses que en el comercio universal á todas y á cada una corresponden.

Las islas de Méjico, á donde en tiempo no remoto habrá de afluir el comercio del Océano Pacífico por los canales de Panamá y Nicaragua, quedaría ese comercio y el movimiento de las naves europeas á la merced del Estado americano, que, de uno ú otro modo, hiciera sentir su imperio ó su preponderancia en esas islas ó en cualquiera de ellas á la entera merced entonces de intereses egoístas.

En cuanto al derecho, por el mismo título, por la misma razón del solo atrevimiento ó de la fuerza de las pequeñas posesiones que Europa conserva sobre los mares antillanos, tendrían que irse retirando sus respectivos pabellones, pudiendo decirse que si el español abandonase á Cuba ó Puerto Rico, contra lo que la Asociación Ibero Americana espera de las energías de España y de su Gobierno, lo que de allí se retiraría sería propiamente la bandera de la Europa.

No, esto no puede ser. España no está

defendiendo en Cuba sus solos intereses y derechos; la causa que defiende es más grande que por ley de la historia está vinculada en ella, constituyendo sus tradiciones, sus glorias y su luminoso porvenir en la serie de los tiempos.

España defiende allí en su último baluarte los derechos de la civilización europea y de la raza latina en América, cuya prioridad nadie podrá disputar puesto que esta raza, por su genio y por su fé, hizo surgir del Océano aquel ignorado mundo que hoy otras razas desean poseer por entero aniquilando aquellas.

Por Dios y por la Ciencia descubrió España la América. Por la gloriosa enseña de la patria pelea heroicamente en Cuba, defendiendo su fé, su tradición, su historia, que en rigor son también la fé y la tradición de toda la raza latina en América.

Mediten bien sobre este punto todos aquellos pueblos latinos; vean como España providencialmente, con empuje soberano tanto defiende sus derechos y su bandera, como los derechos y la bandera de toda la raza nuestra en América, cuya hegemonía libremente consentida, sería insigne torpeza abandonar.

La Unión Ibero Americana inspirándose en estos sentimientos, atenta á los peligros que para España y para los pueblos todos de su raza lleva la artera imposición de los Estados Unidos y dispuesta en la medida entera de sus fuerzas á ponerlas todas al servicio de su acendrado patriotismo considera de su deber manifestarlo así al Gobierno de S. M., estando pronto á cualquier sacrificio é interés de la Patria española al que se encuentra consagrada.

Madrid 7 de Abril de 1897.—El presidente, Faustino Rodríguez San Pedro.—El secretario general, Acacio Charrin.

PARENTESIS

LOS CARIBES

Isla del continente americano y de caribes, era, una de que un viajero, muy anciano, docto y pio varón, de cuerpo enjuto, quiso tomar noticia verdadera. La fragata española *Talavera*, que le condujo allí, volvió al paraje donde el sabio quedó; y al menos bruto de aquella tosea gente, preguntó el capitán: ¿Y aquel que traje? —Aquel, (dijo el caribe, indiferente), mechado con tortuga, conejillos detrás, y al fin lechuga, sirvió para un almuerzo.

—¡Comerse á D. Froilán, gloria del Bierzo!

(exclamó el español). ¡Es horroroso! ¡Comerse un hombre así, de tal valía, tan bueno, y que, además, tanto sabía! ¡Bah! (replicó el mastuerzo); mérito le supones asombroso, y es aprensión no más, te lo aseguro. Con todo su saber, estaba soso; con toda su bondad, estaba duro.

Predica, Luis, predica fervoroso; no hay sermón que les entre á los que en todo ven cuestión de vientre.

Juan Eugenio Hartzenbusch.

Cablegramas oficiales.

DE CUBA

Habana 10 (recibido el 11).—Capitán general á ministro Guerra: Novedades desde mi telegrama del 5, además de las comunicadas:

En Pinar, guerrilla Delicias recogió un muerto, y batallón Gerona, en Piedras, hizo dos muertos. En Fuerte Campanero tuvimos un herido. Acogido un individuo con armas.

En provincia Habana batallón Lealtad hizo dos muertos y un prisionero. Batallón Barbastro, en Cayo Vara, causó al enemigo cuatro muertos, y batallón Guipúzcoa tuvo cuatro heridos.

Fuerza de Portugalete, en Loma Quinta, recogió dos armas de fuego y una blanca.

En San Rafael, fuerza de San José Lajas y guerrilla de Tapaste tuvieron combate con el enemigo, que hizo 10 heridos á compañía Lealtad que salió en auxilio.

General Maroto destruyó zanjas en Ciénega, tomando campamento y cogiendo un muerto, un prisionero, imprenta y armería con herramientas, 27 armas de fuego y 17 blancas.

En Matanzas batallón Maria Cristina, en Loma Pan, recogió dos muertos y un prisionero; tuvo siete heridos. Batallón de Cuenca, en San Jerónimo, recogió un muerto. Acogidos, 10.

En Santa Clara, la guerrilla de Lajas cogió un prisionero, un arma de fuego y una blanca; en Soledad un muerto. Batallón Cataluña un muerto. Batallón Luchana, en Manicaragua, dos muertos y tres prisioneros. La guerrilla de la primera subzona, cuatro muertos.

Batallón Saboya, en Cartagena, tuvo cinco muertos, un oficial y cinco de tropa heridos. Fuerzas de la quinta subzona, en Caimito, recogieron un muerto, tuvieron dos heridos. Batallón Saboya, en Ciénega, cuatro muertos. El de Antequera, en Valdequina, dos muertos. Fuerzas de la primera subzona, en Verina, cuatro muertos.

Fuerzas movilizadas, en Sigüenza, cuatro caballos. Batallón de Zaragoza un arma de fuego y un caballo. Fuerza de la quinta subzona, en Charco, dos muertos; tuvo un herido. Guerrilla de Placeta, en Monte Perdier hizo tres muertos.

La de Lajas, en Corrojo, dos, uno titulado comandante, y un prisionero. La de Ranchuelos un muerto, uno titulado alférez, y dos armas de fuego.

Acogidos 37 con armas.

En Sancti-Spiritus, el coronel Arjona, en loma Miguel, tuvo un muerto é hizo á la partida de Máximo Gomez ocho muertos cogiéndoles tres caballos, tuvo siete heridos. Coronel Ruiz tuvo en Zaza dos heridos. Batallón de Tetuán, en Maguaraya, cogió dos armas de fuego. Acogidos dos sin armas y 40 pacíficos.

En Manzanillo, general Ochoa recogió un muerto. Batallón de Mallorca un prisionero y dos caballos. Coronel Escario, en Vegueta, un muerto y un prisionero. Acogidos, 35 sin armas y 155 pacíficos. Batallón de Cuba, en Florida Blanca, tres muertos; en zona un muerto. Fuerzas movilizadas, en San Justo, un muerto; en Manacas un herido. Coronel Aldecoa, en Soledad, hizo cuatro muertos y cogió 20 caballos; tuvo dos heridos.

Habana 11.—Al ministro de la Guerra: En cumplimiento de lo dispuesto por Vuestra Excelencia, acabo de publicar el siguiente bando:

El Gobierno de S. M., accediendo á los deseos reiteradamente expresados por el Santo Padre, encarecidos por los embajadores de las seis grandes potencias, ha resuelto, con objeto de preparar y facilitar la paz en esta isla, decretar una suspensión de hostilidades, que me ordena se publique á los fines indicados, y en su virtud y en cumplimiento del referido acuerdo, he tenido por conveniente disponer:

Artículo 1.º Se declaran suspendidas las hostilidades en todo el territorio de la isla de Cuba desde el día siguiente al en que se reciba en cada localidad el presente bando.

Art. 2.º Los detalles para la ejecución de lo que previene el artículo anterior, así como el señalamiento del plazo de duración de dicha suspensión, serán objeto de instrucciones especiales que se comunicarán á los distritos, comandancias en jefe de cuerpo de Ejército, para su más fácil y pronto cumplimiento, según la situación y circunstancias de cada uno.—Blanco.

De todas partes

Hacia fines de 1894, un sacerdote católico, Mr. Luis, fué condenado por el tribunal de Baltimore (Estados Unidos) á diez años de trabajos forzados por haber abusado de su ministerio (según decían) para robar á un banquero, gravemente enfermo, una suma importante de dinero. El acusado protestó de su inocencia, pero no quiso explicar cómo se encontraba en su poder el dinero que había desaparecido de casa del banquero, y no tuvo más remedio que ir á presidio. Pero ahora los periódicos americanos dan cuenta de la revisión de la causa y de la aclaración de la inocencia del sacerdote, después de dos años de sufrir condena, porque entre los papeles del banquero se ha encontrado una nota en que consta claramente que el difunto había encargado al sacerdote que le asistía en sus últimos momentos que restituyese dicha suma á determinada persona; y como la restitución había sido recomendada bajo el secreto de la confesión el acusado no podía revelarla, y por cumplir con su deber y guardar el secreto, ha tenido que estar bajo el peso de una condena deshonrosa y sufrir dos años de trabajos forzados.

Anuncian del Cairo que M. Loret ha descubierto en Tebas la tumba de Amenofis II, con la momia intacta de este Rey.

Ha descubierto también otros nueve atahudes egipcios, cuatro momias sin atahud, gran cantidad de mobiliario fúnebre, barcas, estatuas vasos y cestas.

Abriendo un canal en Adria, provincia de Rovigo (Italia), se han descubierto también restos muy conservados de dos grandes barcos antiguos, Adria era, en efecto, en la época romana, puerto de mar; pero los aluvios fluviales han hecho que poco á poco fuera avanzado la costa, que en la actualidad se halla á 30 kilómetros de distancia.

Uno de los barcos, casi intacto, mide 19 metros de longitud y cuatro y medio de anchura.

Los clavos empleados en el ensamblaje del casco son de hierro de cabeza muy ancha.

Dentro de los barcos y en los alrededores hanse hallado muchos huesos, armas y otros objetos.

La administración italiana ha dado órdenes para la conservación de los barcos mencionados.

Una lucha á puñaladas que se verificó en un club de Trenton, Nueva Jersey, entre los pugilistas Braun y Smith causó la muerte del primero.

Ambos eran bastante torpes en su profesión, y después de haberse golpeado duramente de manera bárbara durante cuatro acometidas, Braun, que parecía llevar ventaja, cayó al suelo, á impulsos de una puñalada que le asestó su adversario en la cara.

Su cabeza chocó contra el suelo, y quedó medio atontado, pero se repuso lo suficiente para poder terminar el combate fijado en seis asaltos.

Apenas terminó aquél hubo que llamar á un médico, pues Braun empeoraba por momentos, y á pesar de los auxilios que se le prestaron, falleció horas después en un hospital, á causa de conmoción cerebral que sufrió al chocar su cabeza contra el suelo, cuando fué derribado.

La policía detuvo al otroluchador, al dueño del local y al juez que presidió el combate.

Segun se dice, entre los numerosos espectadores se encontraban varios representantes á la legislatura.

España.

Con fecha 11 comunican de Córdoba lo siguiente.

—Se ha hecho una entusiasta despedida al Obispo de Córdoba, preconizado Arzobispo de Valencia.

El Ayuntamiento, precedido de los maceros, le acompañó hasta la estación, donde se halla un inmenso gentío y todo el elemento oficial, eclesiástico, civil, militar, y administrativo, comisiones de la Audiencia de la Diputación, del Colegio de abogados del Instituto, de la guarnición, el gobernador civil, el militar, los presidentes de la Audiencia y de la Diputación, diputados, senadores, el general Serrano y el delegado de la Hacienda.

Toda la carrera estaba engalanada é invadida por la multitud. Diéronse muchos vivas. Al partir el tren, gritó el Obispo: ¡Viva España! ¡Viva Córdoba! Comisiones del cabildo y de la Diputación lo acompañan hasta el límite de la provincia; el Arcediano llegará hasta Sanlúcar de Barrameda, donde se dirige el Prelado.

Con motivo del precio del trigo, hoy á 700 reales fanega, se ha verificado el lunes en Palencia una tumultuosa manifestación, formada en su mayoría de mujeres.

Los manifestantes apedrearon la casa Ayuntamiento, rompiendo casi todos los cristales.

Además intentaron forzar la puerta. Los guardias de Orden público se encerraron en el edificio de la corporación municipal. Acudió entonces un capitán de la Guardia civil con tres números, dominando el tumulto.

La Cámara de Comercio de Burgos ha iniciado una suscripción para contribuir á la del acarozado «España».

Encabeza la suscripción con mil pesetas.

Por iniciativa de varios estudiantes de la Universidad central van organizándose en todos los centros docentes del reino fiestas escolares de diferentes clases, cuyo producto habrá de aplicarse al aumento de los fondos de la suscripción nacional.

El concierto dado en el café Colón de Barcelona fué una verdadera manifestación patriótica.

Todas las dependencias estaban llenas de gente, calculándose que sólo en el grandioso salón destinado á café había más de cuatro mil personas.

Tanto aquél como las demás habitaciones de la casa veíanse adornadas con profusión de banderas y trofeos.

Muchos concurrentes pagaron cinco, cuatro, tres y dos pesetas por un café. Cafés de á duro se han despachado 326; de á peseta, 1.326.

Cada vez que entraban oficiales del ejército ó de la armada en el local, el público prorrumpe en desahogados gritos de ¡Viva España! ¡Viva el ejército! ¡Viva la marina!

Hombres y mujeres, puestos de pié saludaban á los oficiales con entusiasmo delirante.

El dueño del establecimiento cedió para la suscripción nacional el producto de toda la venta, y también el obtenido en las salas de billar y academia de billar y tresillo.

Sección Oficial.

La Gaceta

recibida ayer contiene la siguiente disposición.

Real orden declarando sucias las procedencias de Rio Janeiro por haberse declarado la fiebre amarilla en dicho punto.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Señalamiento de los días en que han dearse y fallarse los expedientes de defraudación.

Extracto de los acuerdos del Ayuntamiento de la Coruña durante el mes de Diciembre último.

Extracto de los acuerdos del Ayuntamiento de Santiago durante el mes de Febrero último.

Disposiciones de escaso interés general.

Galicia.

El miércoles comenzaron las fiestas organizadas en el Colegio que dirigen los Reverendos PP. jesuitas en el Pasaje de la Guardia, para conmemorar el 25.º aniversario de la fundación del establecimiento.

A las siete de la mañana fué la misa de comunión general, que celebró el Ilmo. señor Obispo de la diócesis, á las diez misa solemne.

A la una de la tarde los Ilmos. Prelados los padres del Colegio y los antiguos y actuales colegiales subieron al espacioso cobertizo decorado al efecto, donde se sirvió la comida.

A las seis se celebró una velada literaria. Después de la cena, que fué á las ocho hubo iluminación á la veneciana y se quemaron fuegos artificiales.

Ayer á las nueve se debió decir una misa por los colegiales difuntos, con responso cantado.

Después del desayuno la Junta directiva presidió la despedida de las comisiones y antiguos colegiales.

El juez de Viana ha iniciado procedimiento criminal por perturbación del culto religioso.

Parece ser que estando predicando un misionero en el Bollo fué interrumpido por un oyente que le dijo:

—«Basta. Vaya V. por otro camino.»

El sumario se incoa en virtud de denuncia del señor cura párroco de aquella feligresía.

En Parada del Sil un joven agredió brutalmente á su tío José Prieto, causándole varias lesiones.

Anteanoche á las diez entró en el café Méndez Núñez de Vigo el comandante del destroyer Osado Sr. Guimerá, acompañado del comandante de Marina Sr. Diaz y del capitán de Infantería Sr. Jiménez de Sandoval.

El público, que era numerosísimo, al ver al Sr. Guimerá, de uniforme, le hizo una estruendosa ovación, aplaudiendo y vitoreando á la Marina española.

La concurrencia pidió la marcha de Cádiz y los Sres. Piñero y Ulibarry la tocaron, repitiéndose con tal motivo las demostraciones de entusiasmo.

Al salir del café el Sr. Guimerá fué objeto de iguales muestras de simpatías, oyéndose de nuevo los gritos de ¡Viva España! y ¡Vivan los marinos españoles!

Entre algunos elementos de Pontevedra se agita la idea de realizar una pacífica manifestación para protestar del acuerdo del gobierno concediendo el armisticio á los rebeldes cubanos que tenia solicitado MacKinley antes de la intervención de las potencias europeas en el asunto.

El domingo último estuvieron en Tuy, los Sres. D. Eduardo Pinto Riveiro, D. Ricardo Salvado y otros muy aventajados y distinguidos estudiantes de la escuela política de Oporto con objeto de dar una función en el teatro de dicha ciudad y destinar los productos que obtuviesen á los gastos de nuestra guerra; pero no han podido realizar su buen deseo por no ser posible vencer las dificultades que se han presentado.

El Alcalde de Rivadeo ha solicitado el envío de alguna fuerza militar, á fin de garantizar la población, atendidas las circunstancias porque la patria atraviesa y lo indefensa que se halla la ría y el puerto de Rivadeo.

En la Merca ha sido herido de un disparo de pistola el joven Ricardo Fernandez.

El hecho fué casual.

Los ciclistas de Qrense proyectan celebrar *veloutel* en los jardines de Posío para allegar fondos con destino á la suscripción nacional.

El tranvía que de Pontevedra salía para Marin á las 4'50 de la tarde, lo viene haciendo desde hace pocos días á 5'15 de la misma.

El cura párroco de Lourizán y Catedrático de el Instituto de Pontevedra Sr. Parada ha ofrecido para el caso de guerra con los Estados Unidos amén de sus servicios personales los sueldos que como tal párroco y Profesor percibe del Estado.

Es digno de loa el generoso y patriótico ofrecimiento de el Sr. Parada.

El martes á las seis de la tarde fondeó en el puerto de Vigo el cazatorpederos Osado de la armada española.

Habia salido del Ferrol con destino á Cádiz.

En un buque de construcción y condiciones iguales al «Proserpina» que visitó aquel puerto días pasados.

Desplaza 420 toneladas y monta la siguiente artillería:

Dos cañones Maxin Nordenfelt, de 75 milímetros.

Dos idem Nordenfelt, de 57.

Dos ametralladoras Maxin de 37.

Tiene además dos tubos lanzatorpedos.

Viene á las órdenes del teniente de navío de primera D. Manuel Guimaré Ros.

Su segundo comandante es el teniente de navío D. Antonio Zenón y Rodríguez Solís.

Tiene 72 hombres de tripulación.

El miércoles á las siete de la mañana, reanudó su viaje.

Santiago

Por el Juez del distrito del Centro de Madrid se anuncia la muerte intestada del Excmo. señor D. José Maymó y Roig, de estado viudo, de sesenta y tres años de edad Vicealmirante que fué de la Armada, natural de la ciudad de Santiago, en la provincia de la Coruña, y se llama á todas las personas que se crean con igual ó mejor derecho su herencia que sus hermanas doña María, doña Manuela, doña Marcela y doña Dolores Maymó y Roig, vecinas de la Coruña, que lo solicitan para que comparezcan en la audiencia de aquel Juzgado, á reclamarlo, dentro del término de treinta días.

En el incidente procedente del Juzgado de Noya, seguido por D. Joaquín Lorenzo Santiago con Don José Rosende Herme, sobre nulidad de actuaciones, se dictó sentencia por la Sala de lo Civil, confirmando, con las costas, la apelada.

Ante la Sala primera de lo Criminal se celebró ayer la vista ed juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Arzúa contra don G. Rodríguez, por estafa.

Después de practicadas las pruebas sostuvieron elocuentemente sus conclusiones el Ministerio fiscal y el defensor de los acusadores particulares, pidiendo al primero que se imponga al procesado la pena de dos años de prisión correccional, é indemnización de 12.000 pesetas á los perjudicados por el delito imputado, y el segundo la pena de dos años y ocho meses é igual indemnización.

En el Centro Gallego de Lisboa celebrese una importante reunión presidida por don Juan de Castro, nuestro cónsul en Portugal.

En el citado Centro se trató de abrir una suscripción para en caso de guerra con los Estados Unidos, allegar recursos, ó para entregar al gobierno español, dándole este la inversión que crea más conveniente.

Dícese que ascienden ya á 70 las solicitudes presentadas hasta ahora para las oposiciones á escuelas vacantes.

El día 25 del corriente se celebrará en Madrid Junta general de la Asociación de Ganaderos.

Pueden asistir á ella todos los ganaderos que lo sean con un año de anticipación y estén solventes de lan cuotas que á aquella asociación corresponden.

En breve se publicará por la Delegación de Hacienda de esta provincia una circular referente á las certificaciones que deben remitir los Ayuntamientos por los ingresos de la venta de propios que hayan tenido lugar durante el último trimestre.

El coronel del regimiento de reserva de Palencia remite licencias para su entrega á los cabos que fueron de aquel cuerpo Manuel Sixto Moure y Esteban Rodríguez Lafuente.

La Investigación técnica de Hacienda remite un peligro para su entrega á doña Gabriela Moar Estévez.

La inhalación es considerada como el medio mas racional para combatir las enfermedades bronquiales y pulmonares. Por eso los señores médicos han admitido las

pastillas Morelló en el tratamiento de dichas enfermedades. Droguería de Barnejo y Perez y principales.

Ha llegado á esta ciudad el Notario de Carballo Sr. D. Andrés Regueiro.

Ha regresado el joven y distinguido escolar de Medicina D. José Búa Carou.

Pasado mañana dará principio la novena que la Comunidad de religiosas del Real Convento de Santa Clara de esta ciudad dedican todos los años á la Santísima Virgen de la Piedad.

Habrà misa á las seis y media, siete y ocho además de las extraordinarias.

Durante el novenario se celebrará Misa cantada con exposición de S. D. M. á las diez de la mañana y á las tardes comenzarán los ejercicios á las cinco con exposición Santo Rosario, Novena, gozos y plática terminando con la Reserva.

Las pláticas y el sermón del último día están á cargo de los RR. PP. Franciscanos.

Han sido remitidos á la Audiencia por el Juzgado de instrucción de esta ciudad el sumario incoado por daños en el pretil del puente del Romano y el sumario sobre lesiones á Benito Fernández Tarrío.

Hállase en la Coruña el distinguido hijo de Santiago Excmo. Sr. D. Justo Martínez.

Se ha recibido orden en la Tesorería de Hacienda de esta provincia para que se satisfagan todos los libramientos de carácter no preferentes hasta el 31 de Mayo próximo.

En la parroquia de Iria Flavia, se está organizando un coro de niñas bajo la dirección del señor cura párroco, para que canten durante el mes Mayo en las Flores, dedicadas á la Virgen.

Para los efectos del capítulo 4.º del Reglamento de contribución de subsidio de 28 de Mayo de 1896, se procederá en el palacio municipal á la elección de síndicos clasificadores que representen á los respectivos gremios y hagan el reparto de cuotas para el año económico venidero.

Para la concurrencia de los industriales que han de constituir aquellos gremios, se fijan los días siguientes, de nueve á doce de la mañana: las clases industriales que pertenecen á la tarifa 1.ª, días 16, 18 y 19 del actual; los gremios comprendidos en las tarifas 2.ª y 3.ª, así como los de las profesiones del orden civil y judicial, día 20, y los que correspondan á la tarifa 4.ª sección artes y oficios días 21.

Continúa el periodiquín de la Puerta de la Peña dirigiendo rudos ataques é EL ECO DE SANTIAGO, y mintiendo descaradamente; sentimos decirselo tan claro, pero es la verdad.

EL ECO DE SANTIAGO no envió á ninguno de sus redactores, como el periodiquín afirma, á pedirle una biografía del eminente y sabio catedrático recientemente elegido Senador por esta Universidad, puesto que á nosotros nos sobran biografías (ya publicadas algunas de ellas en nuestro periódico) referentes á dicho señor, y aun cuando así no fuera tenemos datos suficientes para hacerla original.

Si el periodiquín dice esto para favorecer á su desgraciado y arrepentido hermano y llamarle órgano oficial del Sr. Montero Rios, sepa de una vez que así hace más patente la desvergüenza de su proceder con el intento de engañar al público.

Nosotros sólo debemos decir que quién carece de vergüenza y no tiene ingenio más que para la mentira, no es merecedor sino de que se le salive en el rostro.

Pruébese, pues, que EL ECO DE SANTIAGO envió á pedir semejante biografía. Si no se prueba esto, que juzgue el público como se debe, de una conducta tan inícuca.

Todo lo dicho es muy amargo, pero es la verdad.

Nosotros no insultamos.

La elección de Senadores por la provincia eclesiástica de Compostela tendrá lugar el miércoles de la semana próxima último día del plazo señalado por el Gobierno, en contestación á la consulta del metropolitano de Valladolid, por no hallarse antes de dicho día en esta ciudad el Sr. Cardenal Arzobispo, que ha de presidirla.

La Tesorería de Hacienda de la provincia remitió un pliego para su entrega al procurador D. Ramón Aenlle Loredó.

En la segunda quincena de Mayo se celebrarán en la Audiencia territorial, exámenes para procuradores.

En el tren de la tarde del martes, 19, llegará á esta ciudad nuestra Eminentísimo Prelado.

Una comisión del Excmo. Cabildo irá á esperarles á Villagarcía.

En la Catedral entrará por la puerta del Obradoiro, en donde le esperará la corpo-

ración capitular, en traje coral, cantándose seguidamente un solemne «Te Deum».

A la noche le obsequiará con una serenata el Excmo. Cabildo.

¡A burro tonto, Antonete, arriero loco!

¡No aprendes, Mencheta de férria!

¿Cuanto mejor no es que te dediques á los trabajos de tu Establecimiento; tipo-gráfico; de tus talleres de foto-grabado, etc. etc. y de tu humilde máquina de imprimir tanto y tanto disparate como endilgas á tus numerosos suscriptores?

No hay nada como no ser persona, y ser cosa; algo así como guñapo de zangolotino amarrado.

Conténtate con tirar de tu máquina; dar papilla á tus chicos; vestir el corsé á tu paciente más próximo, y no apurar tanto el hilo del carrete porque tu suegrocrata se cansa de dar guita. Lo sabemos.

De manera, que, entre todos esos cuidados y afanes de tus grandiosos talleres, ¡guason! acuérdate, buen mozo, de tu panadero y no llegues á darle la lata.

Reclama una subvención mayor; ahora que con la «Gaceta» has establecido una compañía para tus tele-gramas, ó tele-camamas; pues los que das como partes (no las de tu cuerpo) proceden de micro-micon á de timetímela.

Mañana por la tarde celebrará sesión la Academia escolar de Derecho.

El importante centro recreativo Círculo Mercantil de esta ciudad ha determinado con muy buen acuerdo que en vista de las alictivas circunstancias porque atraviesa la Patria, se suspende hasta más adelante, la celebración de la magnífica velada que se preparaba en los salones de dicha sociedad para el próximo domingo de Pascuilla.

Ayer á las seis y media de la tarde se declaró un pequeño incendio en la casa núm. 7 de la calle de la Tafona.

La causa del incendio fué una chispa caída en una cesta de virutas de una inquilina que vive en los bajos.

El incendio duró poco; gracias á los vecinos y algunas personas de la amistad de la familia de dicha casa y especialmente á las Siervas de María, que ayudaron con escaleras y su esfuerzo personal para salvar del voraz elemento, los muebles existentes y la misma casa.

A causa de dichos auxilios hicieron innecesarios la bomba y bombines que inmediatamente de la noticia del suceso llegaron al lugar del mismo.

Excusado creemos decir que no hubo desgracias personales y que solo se registraron algunas pérdidas de escasa consideración.

En las primeras horas de la noche de ayer un numeroso grupo de escolares recorrió en manifestación varias calles de esta ciudad.

A la hora de escribir estas líneas se nos asegura que también para mañana prepara el noble Cuerpo Escolar una bien organizada y grandiosa manifestación con motivo de los actuales sucesos originados por el conflicto hispano yankee.

Dado el dignísimo comportamiento usado siempre por los estudiantes de nuestra Universidad, no dudamos que el orden será completo.

Sentimos que lo avanzado de la hora no nos permita hacer una detallada revista de la función habida anoche en nuestro Teatro.

Fué representada la aplaudidísima zarzuela *El diablo en el poder*, y en su interpretación distinguieron principalmente las primeras tiples Sra. Naya, que desempeñó á maravilla el papel de *Princesa de los Ursinos*, y la señorita Fons que hizo una *Elisa d Montallano* sumamente simpática, siendo ambas aplaudidísimas.

También los Sres. Bueso, Martínez, Guerra y Piqueras, estuvieron á grande altura, especialmente los dos primeros.

La orquesta agradó muchísimo. Felicitamos á todos los artistas por el buen éxito.

Al terminarse la representación á instancias del público la orquesta tocó la «Marcha de Cádiz», que fué escuchada por los espectadores en medio de patrióticos y entusiastas vivas y aplausos.

El sábado se pondrá en escena «La Mascota».

CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL

REUNIÓN DE GREMIOS

A los efectos prevenidos en el capítulo 4.º del reglamento de la contribución de subsidio de 28 de Mayo de 1896, la elección de síndicos y clasificadores que deben representar los respectivos gremios y hacer el reparto de cuotas para el año de 1898 á 99, señalando el sábado 16 del corriente mes, á las horas que se expresan, para la concurrencia de los que constituyen los siguientes gremios:

Nueve de la mañana: Droguerías, ferretería y otros metales al por mayor, tejidos é hilados de seda etc. al por mayor, venta de sal al por mayor, bazares de ropas hechas, establecimientos de muebles de lujo, fondas, hoteles y restaurantes.

Nueve y media idem: Quincalla fina y obras de bronce, alfombras, tejidos, telas, etc., vendedores de blocados, blondas y eny

cajes, joyeros y objetos de oro y plata, mercadería y paquetería al por mayor, camisería fina, ferretería, cerrajería etc. al por menor.

Diez ídem: Cereales y harinas al por mayor, vendedores al por mayor de quesos, mantecas, almídon y galletas, terciopelos, pañuelos de Manila y tejidos é hilados de lana, algodón al por menor, cafés, instrumentos de música.

once ídem: Cofreos bauleros, sacos mallas y otros efectos de viaje, quincalla y bisutería ordinaria, vinos del país al por mayor, vendedores al por mayor de garbanzos, arroz etc., objetos de óptica, y máquinas de coser.

AYUNTAMIENTOS PATRIÓTICOS

El Ayuntamiento de Santander ha acordado destinar á la suscripción nacional las 40.000 pesetas que estaban presupuestadas para las fiestas del próximo verano.

Además contribuirán los concejales de su bolsillo particular.

Zaragoza, representada por su Ayuntamiento, ha acordado, en sesión extraordinaria, dirigirse al Gobierno, ofreciéndole cuanto es y vale para poner á salvo, en los conflictos que nos amaguen, el honor nacional.

El Ayuntamiento de Orense ha telegrafiado al Presidente del Consejo de Ministros, participándole que la Corporación ha acordado, por unanimidad, ofrecer al Gobierno incondicional adhesión en todo cuanto estime necesario para defender la honra y la integridad nacional.

El Ayuntamiento de San Vicente (Valencia) ha acordado destinar 1.000 pesetas de los fondos municipales de la suscripción nacional.

Dicha cantidad la tenía destinada en sus presupuestos para la celebración de festejos á su patrón San Vicente Ferrer.

El Ayuntamiento de Tortosa ha acordado contribuir con 5.000 pesetas á la suscripción nacional.

A propuesta de su Alcalde ha acordado el Ayuntamiento de Córdoba, por unanimidad, contribuir con 1.000 duros á la suscripción patriótica para fomento de nuestra marina de guerra, sin perjuicio de excitar al vecindario á coadyuvar al mismo fin.

El Ayuntamiento de Jaen acordó contribuir con 2.000 pesetas á la suscripción nacional para el Fomento de la Marina de guerra.

El Ayuntamiento de Palencia, reunido en sesión extraordinaria, ha acordado ofrecerse incondicionalmente al Gobierno en nombre de la población toda, brindándose para el caso de estallar la á abrir una suscripción, que será encabezada por el Concejo con la mayor cantidad posible.

Alcance postal

Madrid 12 (13 n.)

Acaba de recibirse un telegrama de Washington cuyo contenido es sumamente interesante por la gravedad que encierra.

Dice ese despacho que hoy será presentado al Senado de aquella nación el dictamen de la Comisión de negocios extranjeros.

En él se afirma que la Isla de Cuba es independiente por derecho propio y que, en tal concepto, los Estados Unidos deben de pedir á España que retire las fuerzas que allí tiene.

En este mismo informe se autorizará á Mac Kinley para emplear las fuerzas que necesite á fin de que se ejecute el anterior acuerdo, aplazando la resolución por el tiempo que sea preciso para la Comisión de Hacienda realice la obtención de un crédito de quinientos millones de dollars.

Se ha anunciado oficialmente que la escuadra volante de los Estados Unidos marchará á hacer maniobras al Sur de aquella nación, dentro de 48 horas.

Esta noticia es objeto de muchos comentarios.

—El periódico «El Nacional» publica en su edición de esta noche un artículo, declarando que á su juicio para pacificar la isla de Cuba solo había tres medios que poder emplear: la guerra, la concesión de la autonomía ó la liquidación. Los dos primeros añade—ya está visto que no han dado grandes resultados. Solo queda pues el tercero.

Para realizarle—añade graciosamente el citado periódico—debería llamarse al poder al Sr. Silvela.

—En los centros políticos se asegura que los diplomáticos de Europa y los de América se esfuerzan en hacer gestiones para el mantenimiento de la paz.

El general Blanco telegrafía al gobierno manifestando que la actitud de aquel país el ejército y los voluntarios, es inmejorable, no obstante la gravedad de las circunstancias porque la isla de Cuba atraviesa.

La prensa francesa califica el Mensaje de Mac Kinley de astuto.

Dice que está desarrollado con habilidad pero que frustró las esperanzas optimistas, permitiendo sólo una tregua para la declaración de la guerra.

«L'Echo» de París, dice que el Mensaje es un arma arteramente utilizada para hacer fracasar el armisticio.

Añade que Mac Kinley en dicho documento aconseja indirectamente á los insurrectos que no suspendan las hostilidades para justificar así la intervención de los yankees en Cuba.

Por eso Máximo Gómez y el Gobierno insurrecto se apresuran á declarar que no aceptan el armisticio.

—El juez que entiende en la causa promovida á causa de los sucesos desarrollados en esta corte el domingo último, califica los hechos de alteración del orden público por manifestación ilegal.

Ha sido acordada la libertad provisional de los Sres. Galvez Holguin, baron de Sangarren y otros, si bien declarando á todos ellos sujetos á las resultas del proceso que se instruye.

Para instruir el proceso hasta su terminación, dícese que va á ser nombrado juez especial, un magistrado de la Audiencia, que se hará cargo, como es natural, de los sumarios que se siguen en los juzgados de esta población.

—El general Castro, presidente del Círculo militar de esta población, ha visitado al señor Aguilera, con objeto de hacerle presente su protesta contra las manifestaciones llevadas á cabo, así en Madrid, como en Valencia y Barcelona, durante los tres últimos días.

El general Castro aplaudió la conducta observada por el gobierno y se puso incondicionalmente á las órdenes de éste.

El presidente del Círculo de la Unión Mercantil, ha dirigido una carta al Sr. Aguilera, expresándose en igual sentido que lo ha hecho el antes mencionado general.

—A consecuencia de amenazas de muerte dirigidas al cónsul español en Cayo Hueso, ha tenido que retirarse á Tamos.

Gacetillas.

PÉRDIDA

La persona á quien se le hayan perdido unos documentos que le interesan y que han sido hallados en la carretera que va á la estación de Cornes, y cerca de dicho lugar, puede pasar por esta redacción á recogerlos, previo pago de este aviso y dando las señas correspondientes.

A D. Bernardo Vilela Teijeiro, natural de Calo y vecino del Faramello le interesa su presentación en la redacción de EL ECO DE SANTIAGO.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

OPORTUNIDAD

Los que han ido á tomar aguas sulfurosas en los manantiales, si quieren sostener su benéfica acción durante el otoño é invierno, es preciso que usen AZUFRE LIQUIDO VULGANIZADO del Dr. Terrades; pero más urgente todavía lo necesitan aquellos que padeciendo *afecciones humorales* no han podido ir. Su utilidad esta demostrada por larga experiencia. Véndese en todas las farmacias y droguerías.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

Dos decretos.—Nota á las Potencias.

Madrid 14 (6 t.)—Firmóse el decreto abriendo la suscripción nacional.

También se firmó el decreto convocando á las Cortes para el día 20 del mes actual.

Mañana publicará la «Gaceta» ambos decretos.

El Gobierno acordó dirigir á las Potencias una nota protestando de las calumnias contra España, que contiene el dictamen dado por la comisión del Senado yankee al tratar del asunto de la voladura del «Maine».

Retirada del Sr. Polo de Bernabé.—Embajadores indignados.

Madrid 14 (id. id.)—El Gobierno acordó también que se retire de Washington nuestro repre-

sentante el Sr. Polo de Bernabé tan pronto como Mac-Kinley ó las Cámaras aprueben y sancionen los actos atentatorios á la soberanía española en Cuba contenidos en el mensaje.

Constame que los Embajadores de Alemania, Rusia é Italia telegrafiaron á sus respectivos gobiernos mostrándose sumamente indignados con motivo del mensaje de Mac Kinley.

Crisis.—Comentarios

Madrid 14 (id. id.)—Asegúrase que antes de la próxima apertura de las Cortes surgirá la crisis en el seno del Gobierno sustituyendo el exministro Sr. Maura al Sr. Moret en el ministerio de Ultramar.

En los círculos políticos de esta Corte coméntanse muchísimo las graves noticias que telegrafio.

BOLSA DE MADRID
COTIZACIÓN COMPARADA

	DIA 13	DIA 14.
Interior.	55'75	53'00
Exterior.	68'75	66'15
Amortizable.	68'50	65'00
Cubas Viejas.	78'00	73'75
Idem Nuevas.	65'30	61'00
Aduanas.	88'60	61'25
Filipinas.	82'50	83'50
Tabacalera.	233'00	78'00
Banco de España.	384'00	228'00

CAMBIOS

Paris.	44'00	49'00
Londres.	36'50	37'73

El corso.—La prensa europea

Madrid 14 (10 n.)—El periódico «Daily Mail» dice que los Estados Unidos en caso de guerra con España no utilizará el corso.

El citado periódico manifiesta la esperanza de que Inglaterra y las demás potencias europeas nos impedirán también á nosotros el utilizar este medio ofensivo de hacer la guerra.

La prensa europea de gran circulación estudiando el conflicto hispano-yankee refleja un marcado pesimismo.

Máximo Gómez y Calixto García.—Ampliación de la autonomía.—Desencanto.

Madrid 14 (id. id.)—«El Correo Catalán» ha recibido un telegrama directo de Santiago de Cuba, en el cual se dice que los cabeceillas Máximo Gómez, Calixto García, y otros, decidieron presentarse á las autoridades acogiéndose á la legalidad, bajo la base de una ampliación en la autonomía concedida á Cuba.

La sumisión de los citados cabeceillas rebeldes débese al desencanto que en ellos produjo el que Mac Kinley no hable en su mensaje nada acerca de la independencia de Cuba.

Conferencia importante.—Confianza en la paz.

Madrid 14 (id. id.)—El ministro de Estado Sr. Gullón, confirió con el Nuncio de Su Santidad y con el Embajador de Francia.

Algunos Embajadores de las Potencias europeas confían todavía en que se logrará mantener la paz.

Pesimismo.—Otra conferencia.

Madrid 14 (id. id.)—El Gobierno en sus apreciaciones acerca de la situación presente mostrábase bastante pesimista.

El ministro de la Guerra, señor Correa, confirió con el señor marqués de Comillas.

Movimiento de barcos.—A Cuba.

Madrid 14 (11 n.)—Los buques

de guerra «Colón» y «María Teresa» llegaron á Cabo Verde.

El sábado llegarán al mismo punto el «Vizcaya» y el «Oquendo».

Seguidamente zarparán todos con dirección á Cuba.

Donativo de la Regente.—La Infanta Isabel.

Madrid 14 (id. id.)—S. M. la Reina Regente encabezó la lista de donativos para la suscripción nacional con la cantidad de un millón de pesetas.

La infanta Isabel se suscribió con la cantidad de quinientas mil pesetas.

Llegada de Weyler.—En Filipinas.

Madrid 14 (id. id.)—Llegó á esta Corte el general Weyler.

Inmediatamente confirió con el ministro de la guerra señor Correa.

Según los últimos despachos recibidos de Filipinas reina completa tranquilidad en aquél Archipiélago.

Deseos del Gobierno.—Preámbulo patriótico.—Nombramiento de Almirante.

Madrid 14 (id. id.)—En el decreto adelantando la apertura de las Cortes dícese que el Gobierno desea que las Cámaras le guíen y le iluminen en la actual situación.

El preámbulo del decreto de la suscripción nacional está redactado en términos altamente patrióticos.

Es muy probable que el señor Butler sea nombrado Almirante de nuestra escuadra.

Un marino yankee.—Sus declaraciones.

Madrid 14 (id. id.)—El periódico «Evening» de New-York publica un artículo de un marino yankee, el cual califica de imprudencia el querer lanzarse á la guerra con España antes del Otoño.

El referido marino habla también de las deficiencias de la Armada de los Estados Unidos.

En Washington.—Excitación.

Madrid 14 (12 n.)—Telegramas de los Estados Unidos dicen que en los teatros y en las calles de Washington promuévense manifestaciones contra España.

El público sumamente excitado silva al presidente de la República y victorea á los «jingos».

En Barcelona.—Los escolares.—La pollocka.—Bandera quemada.—Edificio apedreado.

Madrid 14 (id. id.)—Comunican de Barcelona que los estudiantes de aquella Universidad dibujaron un cerdo en las paredes del edificio de la misma y lo apedrearon despues.

Inmediatamente salieron en manifestación pacífica.

Algunos manifestantes llegaron al consulado de los Estados Unidos y dieron repetidos mueras.

La policía que trató de disolver estos grupos fué apedreada.

Los agentes de la autoridad, á fin de evitar disturbios, obligaron á retirarse á un numeroso grupo de escolares que penetraba en la Universidad llevando las banderas española y americana. Esta última fué quemada por los manifestantes.

El bedel de la Universidad detuvo á uno de los escolares,

Con tal motivo los demás estudiantes apedrearon el edificio.

Escuadra lista.—Más trasatlánticos.

Madrid 14 (id. id.)—En breve se hallará lista para hacerse á la mar la segunda escuadra.

Se ha ordenado que inmediatamente se monten cañones é otros nueve trasatlánticos.]

Informe del «Maine».—Pasos militares

Madrid 14 (id. id.)—En el primer vapor correo de Cuba llegará á la Península el informe de la comisión española acerca de la voladura del «Maine».

Con el informe vendrán 36 planos.

Hoy las fuerzas de guarnición en esta Corte han celebrado paseos militares.

Una protesta.—Asistentes á la recepción

Madrid 14 (id. id.)—El catedrático que solicitaba la cátedra de Física del Instituto de Santiago, acudirá al Tribunal de lo Contencioso contra el nombramiento hecho á favor del Sr. Fernández Garrido.

A la recepción de los congresistas del de Higiene y Demografía verificada ayer en Palacio asistieron los Sres. D. Casimiro Torre, D. Miguel Gil, D. Jacobo y don Francisco Elizagaray y don Luis Blanco Rivero.

La escuadra yankee.—En el Senado.—Comisiones.—Votación y notificación.

Madrid 15 (1 m.)—La escuadra volante de los Estados Unidos zarpó de New York con rumbo al Sudeste con objeto de vigilar los movimientos de la escuadra española.

El Senado yankee adoptará mañana resoluciones.

El sábado reuniránse las comisiones de ambas Cámaras con objeto de ponerse de acuerdo.

El lunes será la votación definitiva, y creése que á mediados de la próxima semana le será notificado á España el resultado de dicha votación.

El general Borbón.—Reotificación de Moret.

Madrid 15 (id. id.)—El ministro de Ultramar, Sr. Moret, escribió al general Borbón una carta, enviándole juntamente otra del ministro de la Guerra, Sr. Correa, en la cual éste niega que el Sr. Moret hubiese emitido conceptos ofensivos al Ejército.

L.

Imprenta de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

VENTA DE UN COCHE VICTORIA

El que guste adquirirlo puede verlo en el almacén de maderas de Cándido de Castro Otero con quien pueden tratar.

A LOS SRES. VINICULTORES

VERDETE KESSLER

con privilegio de invención

PRODUCTO CONTRA EL MILDW

Y OTRAS ENFERMEDADES

DE LA VID

Garantizado libre de sales de plomo. Superior al sulfato de cobre y productos similares. Empleo mucho más cómodo. Eficacia cierta y economía.

Para más detalles, precios, etc., dirigirse con la debida anticipación á los únicos depositarios para toda España

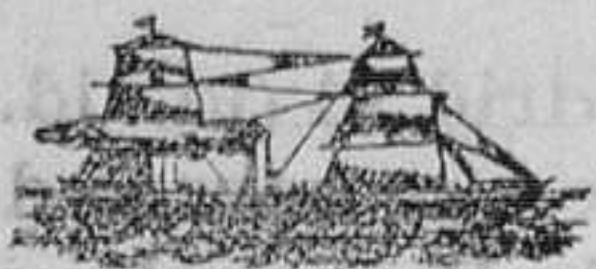
LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENÁ), RUA DEL VILLAR NUMERO 66

LLEGARON LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN CORBATAS

Gran surtido en perfumería de las principales fábricas Francesas, Inglesas y Nacionales.
 Gran surtido en guantes, cuellos y puños, bronceos, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines, artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).
 GUANTES MARCA GELI, las novedades de invierno.

8-17



HIJOS DE S. BUHIGAS Y PRAT
 CONSIGNATRIOS DE VAPORES

Salidas de Carril
 Para Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla el 31 el vapor

IBAIZÁBAL
 Para Vigo, Cádiz, Huelva, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella el 2 de Abril el vapor

CABO ORTEGAL
 Para Coruña, Santander y Bilbao el 4 de Abril el vapor

CABO ESPARTIL
 Para Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba, Caibarien, Nuevitas y Cienfuegos el 8 de Abril el vapor

GUIDO
 Para Montevideo y Buenos Aires el 17 de Abril el vapor

RIO

VENTAS AL CONTADO

LA UNIVERSAL

GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE TODAS CLASES Y TALLERES DE EBANISTERIA Y TAPICERIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Camas de hierro con jergón metálico á 25 pesetas.
 Idem de madera con dem á 40 »
 Jergones metálicos á 10 »
 Sillas de regilla, docena á 50 »
 Lavabos con servicio completo desde 15 »
 Sillerías tapizadas para sala á 250 »
 Sillerías idem para gabinetes á 175 »
 Armarios de luna á 150 »

PRONTITUD, ESMERO Y ECONOMIA

MAQUINAS DE COSER

25, RUA DEL VILLAR 25

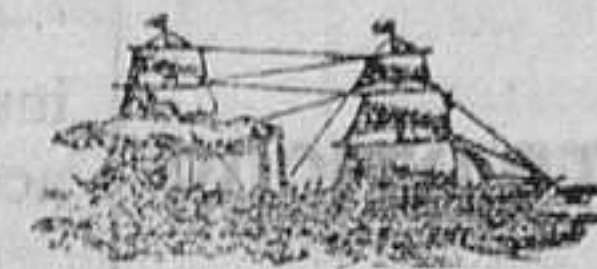
GARGIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Aforos

CARRIL

VENTAS A PLAZOS



HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE
 DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata Vapores de la Compañía.

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegre
Argentina.	Currrientes.	Olinda.	Río.
Asunción.	Curitiba.	Paraguassu.	Rosario.
Babitonga.	Destiño.	Paranagua.	San Nicolás.
Belyrunco.	Guahya.	Patagonia.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
Caítra.	Maceio.	Petropolis id.	Tucuman.
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

El día 15 de Abril saldrá directamente de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires sin hacer escala en el Brasil el magnífico vapor **SAO PAULO**

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo, el vispera de la salida.

Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen comunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores

Hijos Buhigas y Prats.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE

SANTIAGO MARTINEZ

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras,

Pídase el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

MALA REAL

VAPORES CORREOS

El 1 de Abril saldrá de Villagarcía para Pernambuco, Maceio, Río-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico y de gran porte vapor.

LA PLATA

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires el 17 de Abril de 1898. el magnífico y de gran porte vapor

CLYDE

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 13 á 20.

Es la linea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos.

Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á las agencias de la Compañía.

En VILLAGARCIA Y CARRIL. Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estanislao Durán. 1-18

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y GIROS

PIO S. CARRASCO

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representaciones de varias casas nacionales y extranjeras de harinas carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Cal viva de Gijón y Avilés.

Depósito de Harinas del Conde de San Cristóbal

Brea mineral.

Chocolates de San Roque.

211-5

BLANCA

LA BARRICA ALIENAZA

CONFITERIA Y PASTERERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

RUA DEL VILLAR, 33.

SANTIAGO

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancía, á todos los puntos de España EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO

BALZAMO NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACION DEL

Reumatismo, Neuralgia, Sciatica, Dolores de cabeza Musculares y nerviosos, Lumbago Contusiones, Calambres, Gota, Torceduras y toda clase de punzadas.



LA NEURALGIA cura los dolores á reumáticos con una sola frucción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

LA NEURALGINE cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo NEURALGINE.

LA POPULARIDAD CRECIENTE DE

LA NEURALGINE es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

LA NEURALGINE conquista el doir

HIGIENE MEDICINE Co

LONDON

De venta en las principales farmacias y Droguerías.

GRAN FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

DE

ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.—Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés cuenta con completos talleres para la construcción de raración de maquinarias; puentes, etc., etc.

LUCAS DE LA RIVA GRAN REVLIZACION VERDAD

SANTIAGO PREGUTOIRO, 35

Por cesación en el comercio se venden á precios reducidos las existencias de este Almacén de Pañería y más tejidos de lana, hilo y algodón.

Par abreviar la realización se ceden todos los artículos con mayores y positivas rebajas de precios.

35 PREGUNTOIRO 35